



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

**“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”**

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS SOCIALES N° 454- ORDINARIA

FECHA: 7 DE MAYO DE 2014 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a siete días del mes de mayo de 2014 -a las 13,15 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión el Director Decano y Presidente del Cuerpo, Prof. Omar GEJO. Se encuentra presente además la Vice Directora Decana, Lic. Amalia TESTA.

Asisten los siguientes consejeros: Adriana MARTINEZ, Liliana VÁZQUEZ, María Alejandra AVALOS (en reemplazo del consejero Walter GIRIBUELA), Elda TANCREDI, Fernando FLORES, Roxana BASTA, Ariel MARTINEZ, Raúl RUSSI (en reemplazo de la consejera Sandra BARROS) y Daniela LOYARTE.

Se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros: Walter GIRIBUELA, Susana MURPHY, Sandra BARROS, María Eva CARRERA y María Jeannette LEONE DODERO.

El orden del día a considerar es el siguiente:

- 1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2014.
- 2) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.
- 4) DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN AD HOC DE COMEDOR UNIVERSITARIO.
- 5) DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DEL CATEC.
- 6) PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE SUPLENTE PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD.



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”

7) DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES PARA INTEGRAR EL COMITÉ ACADÉMICO DE BIOÉTICA PARA LA ELABORACIÓN DE NORMATIVAS Y PROTOCOLOS PARA EL TRATO DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN.

8) DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES EN COMISIONES DE PLAN DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS.

9) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

-DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

9) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS AD REFERENDUM DEL CDD.

1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2014.

Puesto a consideración, se aprueba el acta de la sesión realizada el día 16 de abril ppdo. Se abstienen en la votación los consejeros TANCREDI y RUSSI, ausentes en dicha sesión.

2) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA: No ingresaron temas para su tratamiento fuera del orden del día.

3) INFORME A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.

Por Secretaría se da lectura a la información recibida:

-Nota de la profesora Elda TANCREDI:

"Sr. Director Decano

Prof. Omar Gejo

De mi consideración:

Por la presente me dirijo a usted y por su intermedio al Consejo Directivo Departamental para informar las últimas actividades realizadas como representante del Departamento de Ciencias Sociales ante la Dirección de cambio Climático de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (Según Disp. CDD 308/08).

Habiendo sido nominada por el gobierno argentino ante el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) en



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

**“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”**

el Grupo de Trabajo II (WGII Impactos, Vulnerabilidad y Adaptación) para la realización del Quinto Informe de Evaluación (AR-5) he sido elegida como Revisora externa de los materiales elaborados. En ese carácter he colaborado durante el año 2013 en las dos rondas de revisión, donde participamos solo 10 expertos de Argentina. Se adjunta copia del listado de revisores. Este informe completo se encuentra disponible (en su versión en inglés) desde el 30 de marzo de 2014 en el sitio oficial (<http://www.ipcc.ch>).

Se me ha invitado nuevamente a participar como experta en la elevación de comentarios (que deberán ser remitidos antes del 2 de junio de 2014) que los gobiernos pueden realizar en la revisión del Informe de Síntesis, en el denominado Borrador de Primer Orden: “Final First Order Draft (FOD) of the AR5 Synthesis Report (SYR)”. Este informe de síntesis integra los hallazgos de los 3 informes aprobados por el IPCC (WG I - Base científica; WGII Impactos, Vulnerabilidad y Adaptación; y WGIII Mitigación). El objetivo de esta instancia es revisar el informe integrado en relación a las siguientes dimensiones:

a)Consistencia de las contribuciones de cada uno de los informes de los grupos;

b)Relevancia del informe, equilibrio y objetividad;

c)Claridad de los textos, lenguaje, gráficos y uso de lenguaje no técnico.

Sin otro particular, y quedando a disposición para toda consulta referida a estas actividades, saludo muy atentamente.

M.Sc.Elda Tancredi”

A continuación, el Director Decano cede la palabra a la Vice Directora Decana, Lic. Amalia TESTA, quien informa acerca de los siguientes temas:

-En primer lugar, y en respuesta a lo solicitado en una sesión anterior, informa sobre la situación de los docentes ad honorem del Departamento.



Universidad Nacional de Luján

Departamento de Ciencias Sociales

“2014- Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Expresa que hay un grupo de docentes ad honorem que están a cargo del dictado del Taller de Lectura y Comprensión de Textos. Se mantienen con carácter ad honorem en el Departamento en función de que la imputación presupuestaria corresponde a una partida del Rectorado. Estos docentes son: BAUTISTA, Adrian; BENITEZ, Claudia; DE PABLO Nadia C.; PAREDES, Lucas; SCHMIDT, Ricardo; BUISAN, Andrés; PICCIOLA Marina S; ALFARO Waldemar Daniel; CLEMENTE, Daniela; ETKIN, Sergio; PUGLIESE, Maria; STAGNARO, Daniela; ROGGERO, Dolores; SIMONE, Soledad.

Otro grupo de docentes ad honorem son los que están afectados al presupuesto de la Delegación de San Fernando. Estos son Eduardo GARCÍA ESQUERDO, Silvia SCARCELA AFONSO, Ariel TEJERA, Nora VAUTHAY, Julian BERNAULE.

Entre los docentes ad honorem, hay tres profesores titulares que no dictan clases. Ellos son los profesores Juan Carlos BUSNELLI, Luis SAMOLSKI y Susana TORRADO.

También permanecen en la planta sin dictar clases los docentes Claudio DALDIN, de la División Economía, las docentes Sandra RIVERO y Andrea KARAMAN y los docentes LANUTTI y PERCZICK. También es el caso de los docentes Guillermo OLIVETTO, Carlos STELLA, Marcelo LASPINA y Carlos Federico IRIBARREN. Estos últimos en razón de haberse sustanciado los concursos correspondientes en los que, o no se hicieron presentes, o no accedieron al cargo.

El caso del docente Sebastián VALVERDE se debe a una incompatibilidad con otra universidad.

En el caso de los Ayudantes Cristina RODRÍGUEZ y Santiago CABRERA, ya fueron llamados los correspondientes concursos ordinarios.

En cuanto a la docente Yesica CRUZ, de la División Comercio Internacional y Marketing, se solicitó su baja.



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

**“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”**

La docente Anahí RAMPININI ya tiene dedicación para la asignatura en la que está participando.

La docente Graciela IACOBELLI accedió al beneficio de la jubilación por el poder judicial y desempeña sus tareas docentes ad honorem.

En el caso de la docente Alejandra VALVERDE, quien se encuentra reemplazando a la profesora Irene GONZÁLEZ, ya fue tramitada su dedicación. La profesora Irene GONZÁLEZ presentó tardíamente su pedido de licencia por enfermedad habiéndose efectuado el reemplazo sin la intervención de la Jefa de División. Por este motivo no se había solicitado la dedicación correspondiente.

Finalmente, se encuentran en este listado de docentes ad honores, los Ayudantes de Segunda, para los que el Departamento no cuenta con disponibilidad presupuestaria.

Finalizado este informe, la prof. Amalia TESTA continúa informando sobre los siguientes temas:

-PRESUPUESTO:

En la sesión del Honorable Consejo Superior de la UNLu del pasado 24 de abril se consideró una propuesta de cierre del presupuesto del año 2013.

La propuesta de cierre presentada por el oficialismo consistió, principalmente, en afectar todos los excedentes de los departamentos para recomponer los fondos de la cuarta cuota de reparación histórica. Esta propuesta constituye un importante cambio de política en el tratamiento presupuestario ya que históricamente se han respetado los excedentes de los departamentos correspondientes a las actividades docentes.

Por otro lado el cierre que se sometió a consideración incluye, a propuesta de rectorado, el uso de \$2.000.000 de Carrera Docente para compensar los créditos de las partidas que cerraron el año con déficit.



Universidad Nacional de Luján

Departamento de Ciencias Sociales

“2014- Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Es por esto que los docentes representantes de las listas de profesores (201) y auxiliares (324) no acompañaron la propuesta de cierre presentada. Se presentó otro dictamen donde se proponía una metodología distinta de trabajo para llegar a un acuerdo, reconociendo la importancia del cierre de presupuesto.

Después de un extenso debate en el Consejo Superior no se pudo llegar a un acuerdo. Por este motivo se volverá a trabajar este tema en la comisión.

ASAMBLEA UNIVERSITARIA:

Se llevó a cabo la Asamblea extraordinaria para integrar la comisión de revisión del Estatuto. Finalmente se decidió integrar dicha comisión con 17 miembros: 8 profesores, 2 auxiliares, 1 graduado, 5 estudiantes y 1 no docente. La Comisión empezará a trabajar a partir del día 12 de mayo, fecha límite para la presentación de las propuestas por cada una de las listas. Una particularidad de esta comisión es que se pueden designar tantos miembros alternos como cada lista lo considere pertinente. El 2 de noviembre la comisión deberá presentar un primer avance.

-CARRERA DOCENTE: Se reunió la comisión Especial de Carrera Docente. Se resolvieron algunas cuestiones que habían quedado pendientes. Las 66 presentaciones del Departamento de Ciencias Sociales ya están en el área de concursos de la universidad.

Expresa que el circuito administrativo previsto para hacer todo el recorrido docente, era interpretado de diferentes formas por los Departamentos. Se acordó entonces, que estas dos primeras convocatorias se continúen de la manera en que se vienen desarrollando. Posteriormente se solicitará dictamen al Departamento de Asuntos Jurídicos para cautelar todas las cuestiones relativas a los aspirantes.



Universidad Nacional de Luján

Departamento de Ciencias Sociales

“2014- Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Otra cuestión es que no se requerirá de los Responsables Académicos un aval, sino la toma de conocimiento.

La Secretaría Académica del Departamento de Ciencias Sociales recuerda que se encuentra abierto el segundo período de inscripción a la Carrera Docente hasta el 30 de mayo de 2014. A partir del ingreso de la documentación comienza a correr el tiempo de los 15 días hábiles para la presentación de la planificación.

Finalizado el informe, el Director Decano expresa que estos dos temas, el de presupuesto y el de carrera docente, fueron motivo de una reunión que mantuvieron en el Rectorado, quien suscribe y la prof. Amalia TESTA, con el Sr. Rector y la Sra. Vice-Rectora de la Universidad. En esta reunión se planteó la posición del Departamento de Ciencias Sociales en cuanto a la mejor voluntad para el cierre del presupuesto, salvaguardando aquellos intereses vitales e históricos del Departamento, pero haciéndolo co-responsable de la gestión integral de la Universidad; y en segundo lugar se dejó en claro que la carrera docente es un bien estratégico para el Departamento, habiéndose, éste, involucrado fuertemente en la campaña para llegar a su aprobación e implementación.

4) DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN AD HOC DE COMEDOR UNIVERSITARIO.

La Comisión ad hoc de implementación de Bar Comedor Universitario en la Universidad Nacional de Luján, creada por ResHCS-LUJ:140/13, fue ratificada mediante RESHCS-LUJ:135/14. Resulta necesaria la designación de un representante del Departamento de Ciencias Sociales.

El consejero FLORES propone designar a los profesores Héctor R. BARTHELEMY y Elda MONTERROSO como representantes -titular y suplente respectivamente.



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

5) DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DEL CATEC.

El Directorio del Centro de Asistencia Técnica de la Universidad (CATEC) está integrado por representantes de los Departamento Académicos, que permanecen en sus funciones por el término de un año desde su designación.

Se solicitó la designación de dichos representantes para el corriente año.

La consejera Liliana VÁZQUEZ propone designar a los docentes Ariel A. MARTÍNEZ y Héctor R. BARTHELEMY como representantes del Departamento -titular y suplente, respectivamente-, para integrar el Directorio del Centro de Asistencia Técnica (CATEC). Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

6) PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE SUPLENTE PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD DE LA UNIVERSIDAD.

Por Secretaría se informa que mediante disposición CD-CS: 154/14 se aprobó la designación de un representante titular del Departamento de Ciencias Sociales para integrar dicha comisión. Posteriormente se planteó la posibilidad de designar un representante suplente.

La consejera TANCREDI presenta la propuesta de designar al profesor Pedro D. TSAKOUMAGKOS como representante suplente del Departamento de Ciencias Sociales, para integrar la Comisión Permanente para el Seguimiento de la Accesibilidad. No habiendo observaciones, el presidente del Cuerpo somete a votación la propuesta. Se aprueba por unanimidad.

7) DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES PARA INTEGRAR EL COMITÉ ACADÉMICO DE BIOÉTICA PARA LA ELABORACIÓN DE NORMATIVAS Y PROTOCOLOS PARA EL TRATO DE ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN.

El Comité Académico de Bioética para la elaboración de normativas y protocolos para el trato de animales de



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”

experimentación fue creado mediante Resolución C.S. N° 653/13 (EXP-LUJ:1801/2013). Dicho comité esta integrado por dos representantes de cada Departamento Académico.

La consejera Adriana MARTÍNEZ propone designar a las profesoras Liliana VÁZQUEZ y Adriana PORCELLI como representantes del Departamento de Ciencias Sociales.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

8) DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES EN COMISIONES DE PLAN DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS.

Por secretaría se informa que mediante Disposición CD-CS: 155/14, se aprobó la designación de representantes en aquellas carreras que contaban con la correspondiente designación del Coordinador.

Teniendo en cuenta que el H. Consejo Superior, en su última sesión ordinaria, aprobó la designación de los Coordinadores de las restantes carreras, quedando aún pendiente la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, resulta necesario proceder a la designación de los representantes.

A continuación se detallan los docentes propuestos por las Listas 201 de Profesores y 324 de Auxiliares, para cada una de las citadas carreras:

LICENCIATURA EN HISTORIA:

TITULARES

Eugenia Alicia NÉSPOLO - Profesora

Susana Rosalía FIORETTI - Profesora

Patricia Alejandra FOGELMAN - Auxiliar

SUPLENTES

Andrés Martín REGALSKY - Profesor

Alejandro Enrique FERNÁNDEZ - Profesor

Claudia FERNANDA TOURIS - Auxiliar

PROFESORADO EN HISTORIA



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”

TITULARES

Bibiana Mabel ANDREUCCI -Profesora
Cecilia Ester LAGUNAS - Profesora
Marcelo María MOTTO - Auxiliar

SUPLENTES

María Eugenia ARDUINO - Profesora
Eugenia Alicia NÉSPOLO - Profesora
Jorge Hernán HEREÑÚ - Auxiliar

CONTADOR PUBLICO

TITULARES

María Alejandra AVALOS - Profesora
Germán Norlindo ÁLVAREZ - Profesor
Ariel Agustín MARTÍNEZ - Auxiliar

SUPLENTES

José Luis CABRERA - Profesor
Guillermo Patricio LIÑARES - Profesor
Luciano Darío DELLA BONA - Auxiliar

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

TITULARES

Nancy E. GANZ - Profesora
Rubén Horacio ALVAREZ - Profesor
Francisco Javier BENITO - Auxiliar

SUPLENTE

Pablo Dante MARÍN - Auxiliar

PROFESORADO UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN FÍSICA

TITULARES

Eduardo César FERNÁNDEZ - Profesor
María Amalia LAPOLLA - Auxiliar

SUPLENTE

Rodolfo Pablo BUENAVENTURA - Profesor

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA DE ADULTOS:

TITULARES

Liliana BILEVICH DE GASTRÓN - Profesora



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”

Claudia Emilia MENEGUEZ - Auxiliar
TECNICATURA EN INSPECCION DE ALIMENTOS
TITULAR

Adriana Margarita PORCELLI - Profesora
SUPLENTE

Amalia Estela TESTA - Profesora

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

9) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:

-DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

TRIBUNALES/TUTORES

-Designar a las profesoras Adriana ROSENFELD, Adriana Norma MARTÍNEZ y S. Beatriz GOLDWASER como titulares y Amalia TESTA como suplente para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Informe de Pasantía de la estudiante Ivana Elisabeth MANSILLA (D.N.I. 32.936.819), para obtener el título de Técnico Universitario en Información Ambiental, correspondiente a la carrera Licenciatura en Información Ambiental, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera.-

-Designar a las profesoras Susana FERNÁNDEZ, Adriana ROSENFELD y Adriana Norma MARTÍNEZ como titulares y S. Beatriz GOLDWASER como suplente, para integrar el Tribunal que evaluará la defensa del Informe de Pasantía de la estudiante Candela Elisabeth GARCÍA (D.N.I. 36.331.542), para obtener el título de Técnico Universitario en Información Ambiental, correspondiente a la carrera Licenciatura en Información Ambiental, conforme la propuesta de la Coordinadora de la carrera.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

**“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”**

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: Charla-Debate "HISTORIA DE LA CLASE OBRERA Y EL MOVIMIENTO OBRERO EN ARGENTINA. 2001-2014".

DOCENTE COORDINADOR: Ricardo ZOFÍO.

DISERTANTES: Nicolás IÑIGO CARRERA y Christian CASTILLO (docentes externos).

LUGAR: Sede Central de la UNLu.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

CONCURSOS ORDINARIOS

-Proponer al Consejo Superior aceptar el dictamen del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución C.S. N° 314/13, para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en el Area ANTROPOLOGÍA, conforme el orden de mérito establecido:

1- Matilde Mabel LANZA

2- Fabián Alejandro BOGNANNI

Proponer al Consejo Superior la designación de Matilde Mabel LANZA en un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, a partir de la firma del acta de toma de posesión del cargo.-

-Proponer al Consejo Superior aceptar el dictamen del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la Resolución C.S. N° 315/13, para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en el Area OPERATORIA DEL COMERCIO EXTERIOR, conforme el orden de mérito establecido:

1- Gladys Rosalía BEIER

Proponer al Consejo Superior la designación de Gladys Rosalía BEIER en un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, a partir de la firma del acta de toma de posesión del cargo.



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

Licenciatura en Geografía

-Fundamentos de Economía .Años. 2012 y 2013.

Profesorado en Geografía

-Sem.Opt.I:Psicogénesis del espacio y el tiempo.

(Plan.16.03).Años: 2013 y 2014.

- Psicogénesis del espacio y el tiempo. (Seminario).

(Plan .16.02).Años. 2013 y 2014.

La comisión recomienda aprobar. Se sugiere citar en las próximas presentaciones “Régimen General de Estudios” en lugar de “Reglamento de la UNLu”.

RATIFICACIONES

ASIGNATURA		PRORROGA VIGENCIA PARA EL AÑO/S	PROGRAMA APROBADO POR Disp. CDD-CS Nro.
20578	Régimen Bancario y Financiero Internacional -Lic. en comercio Internacional .	2014	051/13
25232	Sem. Opt. Espacios, Sociedad y Patrimonio en América Latina-Lic. en Infor. Ambiental	2014	263/12
20143	Antropología - Lic. en Geografía.	2013	592/12

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN: No hay informe.

-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL:

Por Secretaría se da lectura al informe de la comisión.

La comisión recomienda:

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES

ACTA N° 3/2014



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

**“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”**

COMISION DE INVESTIGACIÓN - DOCENTES INVESTIGADORES CATEGORIA I
En la Ciudad de Luján, en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján a los cinco días del mes de mayo de 2014, siendo las 12:00 horas, se reúnen las señoras y señores miembros de la Comisión Ad Hoc de investigación, creada por Disposición CDD-CS N° 422/95, ratificada por Disposición CDD-CS N° 068/02, encontrándose presente los integrantes abajo firmantes.
Se procede a tratar el tema que nos convoca a la presente reunión, que es recomendar la radicación de los Proyectos de Investigación, presentados en la Convocatoria de Proyectos de Investigación Bienio 2014-2015, aprobada por Disposición CDD-CS N° 455/13.-
Al respecto, a continuación se detallan los Proyectos de Investigación que han sido aprobados por los evaluadores externos intervinientes con posterioridad a los aprobados por Disposiciones CDD- CS N° 114/14 y 180/14.

N°	TITULO DEL PROYECTO	DIRECCION
1	NUEVOS APORTES PARA EL ANÁLISIS DE LAS RELIGIOSIDADES SUBALTERNAS: PRÁCTICAS, CREENCIAS Y DISCURSOS. UNA PERSPECTIVA INTERDISCIPLINARIA	ARDUINO, MARÍA EUGENIA FLORES, FABIÁN
2	IDENTIDADES AFROASIÁTICAS EN LA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA. INTERCAMBIOS Y RESIGNIFICACIÓN SOCIO-CULTURAL	ARDUINO, MARÍA EUGENIA
3	EL ESTADO Y LAS POLÍTICAS SOCIALES: LAS CATEGORÍAS DE DERECHOS SOCIALES, CIUDADANÍA, INTEGRALIDAD Y TERRITORIALIDAD EN EL DEBATE DEL TRABAJO SOCIAL EN ARGENTINA EN EL PERÍODO 2003-2011	BASTA, ROXANA CAVALLERI, MARÍA SILVINA



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”

4	REPRESENTACIONES Y PRÁCTICAS DE LECTURA Y ESCRITURA DE LOS ESTUDIANTES DEL TALLER DE LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS DE LA UNLU. ESTRATEGIAS SEMIODISCURSIVAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN SITUACIONES DE INTERCAMBIO COMUNICATIVO	BERNHARDT, FLORENCIA
5	ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y CURSO DE LA VIDA (CEVI V)	BILEVICH DE GASTRON, LILIANA RENEE
6	PARA QUE TODOS CONTEMOS: EL CENSO DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE	CACOPARDO, MARÍA CRISTINA
7	CONCEPCIONES ACERCA DE LO ETICO-POLITICIO Y SUS VINCULACIONES CON LAS DIMENSIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS Y OPERATIVO INSTRUMENTAL EN EL DEBATE PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN ARGENTINA EN EL PERÍODO 2003-2011	CAVALLERI, MARÍA SILVINA BASTA, ROXANA
8	MERCADO DE TRABAJO AGRARIO: DOS LINEAMIENTOS PARA SU REGULACIÓN: ESTATUTO DEL PEÓN RURAL Y EL RÉGIMEN DE TRABAJO AGRARIO	COZZI, CARLOS
9	CONSTRUYENDO IDENTIDADES EN EL ESPACIO MEDITERRANEO ORIENTAL	FIGLIOTTI, SUSANA
10	RELATIVISMO Y CONSTRUCTIVISMO EPISTÉMICO EN LA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA CONTEMPORÁNEA	GAETA, RODOLFO



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”

11	FAMILIA, CASAS Y BIENES. APORTES PARA UNA HISTORIA DEL CONSUMO Y DE LAS POSIBILIDADES DE ACUMULACIÓN DE LOS CHACAREROS DEL OESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, A FINES DEL SIGLO XIX.	GOLDBERG, MARTA ANDREUCCI, BIBIANA
12	DINAMICAS Y CONFLICTOS ENTRE EL CAMPO Y LA CIUDAD EN LOS PARTIDOS DEL NORTE DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES	GONZALEZ MARASCHIO, FERNANDA
14	FINANCIAMIENTO PÚBLICO INCREMENTAL PARA LAS UNIVERSIDADES NACIONALES: LOS CONTRATOS PROGRAMAS	LAPOLLA, ANTONIO FRANCISCO
15	IMPLICANCIAS DE LAS PERSPECTIVAS DE CONSTRUCCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES EN SU ABORDAJE TERRITORIAL	MASSA, LAURA
16	LA MIGRACIÓN ASIÁTICA EN LA ARGENTINA EN LOS SIGLOS XX Y XXI, Y SUS ANTECEDENTES HISTÓRICOS. ESTUDIO SOCIODEMOGRÁFICO DEL STOCK DE POBLACIÓN NACIDA EN PAÍSES DE ASIA Y CENSADOS EN ARGENTINA SEGÚN LOS CENSOS 1980-2010	MASSA, CRISTINA
17	INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA ACERCA DE UNA BATALLA: LA VUELTA DE OBLIGADO EN EL MARCO DE LA GUERRA DEL PARANÁ (CONTINUACIÓN)	RAMOS, MARIANO HELPER, VERÓNICA



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”

18	PARTICIPACIÓN EN REDES INTERUNIVERSITARIAS COMO HERRAMIENTA DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. RELACIÓN ENTRE LA UNLU Y LAS REDES DE UNIDESARROLLO, EMPRENDESUR Y AIPYPT	SCHULMAN, DIANA
19	MULTIPORALIDAD, EMERGENCIA Y REPRIMARIZACIÓN: UN ESTUDIO DE LA GEOGRAFÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL DEL SIGLO XXI	TANCREDI, ELDA
20	TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO: HACIA LA MEDICIÓN DEL USO DEL TIEMPO EN LOS DOCENTES DE LA UNLU.	TESTA, AMALIA
21	LA FRONTERA RIOPLATENSE DURANTE EL SIGLO XVIII: ESTRUCTURAS MILITARES DE CAMPAÑA Y CABILDO. UNA INVESTIGACIÓN SOCIOPOLÍTICA ECONÓMICA. SEGUNDA ETAPA (2014-2016)	NÉSPOLO, EUGENIA ALICIA

Luego de analizada la documentación presentada los abajo firmantes recomiendan la radicación de los Proyectos de Investigación evaluados y aprobados externamente. Siendo las 13:00 Horas del día de la fecha, se da por finalizada la reunión de Comisión.”

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

PUBLICACIONES

-Proponer al H. Consejo Superior la autorización del uso del Logotipo de la Universidad Nacional de Luján en la publicación que se realiza en el marco del Proyecto de Investigación denominado “EVALUACIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN Y USO DE CAPACIDADES DE MARKETING INTERNACIONAL EN LAS EMPRESAS EXPORTADORAS: EL CASO DE LOS



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

**“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”**

EXPORTADORES EXITOSOS ARGENTINOS DE LOS ULTIMOS AÑOS”, que dirige el profesor Héctor Félix ARESE.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

-REVISTA ELECTRÓNICA DEL DEPARTAMENTO

La comisión recomienda aprobar el siguiente proyecto de disposición:

“VISTO: La magnitud y diversidad de la producción académica generada en el Departamento de Ciencias Sociales, a través de sus docentes; y

CONSIDERANDO:

Que, siendo la vida académica producción y difusión, esta última, que es la base para el intercambio, se torna tan determinante como la propia producción.

Que el Departamento de Ciencias Sociales cuenta con más de 50 proyectos de investigación estables y 11 Programas de Investigación, siendo estos últimos: ESTUDIOS DE POLITICA, HISTORIA Y DERECHO; CAMBIOS Y EVENTOS EN EL CURSO DE VIDA (CEVI); PROGRAMA DE ARQUEOLOGIA HISTORICA Y ESTUDIOS PLURIDISCIPLINARIOS; DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE; PROGRAMA DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS (PROEG); DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN. EVALUACION E IMPACTO DE ACCIONES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD; PROGRAMA DE ESTUDIOS SOBRE FUNDAMENTOS TEÓRICOS-METODOLÓGICOS DEL TRABAJO SOCIAL (PEFTS); PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS SOBRE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y EL CONOCIMIENTO (GENERAR); REDES EPISTÉMICAS. ENLACES ENTRE EL CONOCIMIENTO Y LA TOMA DE DECISIONES POLÍTICAS; PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (PRODISIG); PROGRAMA DE ESTUDIOS HISTORICOS Y ANTROPOLÓGICOS AMERICANOS (PROEHAA).

Que ha recorrido, por su parte, un camino relativamente extenso en la producción editorial, contando con publicaciones de distinto tenor, entre ellas las siguientes Publicaciones Periódicas: “ANUARIO DE LA DIVISIÓN



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

**“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”**

GEOGRAFÍA”, “CUADERNOS DE ANTROPOLOGÍA (II ÉPOCA)”, “DOCUMENTOS DEL PROEG”, “GEOGRAFÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA”, “REVISTA LA ALJABA”, “REVISTA PRÓLOGOS”, “ESPACIOS, TIEMPOS Y SOCIEDADES”, “SIGNOS EN EL TIEMPO Y RASTROS EN LA TIERRA” y “CUADERNOS DE HISTORIA REGIONAL”

Que, frente a estas condiciones, y en el marco de un contexto que es imposible soslayar, una publicación electrónica se torna imprescindible, tanto por la maduración de las condiciones internas como por la evolución del universo académico en sí.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la creación de la REVISTA ELECTRÓNICA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES que tendrá los siguientes objetivos:

A) Generar un canal de expresión y comunicación para la producción de la comunidad académica.

B) Dotar a la producción académica de una unidad para la forja de un colectivo académico, base para un académico colectivo.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la REVISTA ELECTRÓNICA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES será dirigida por el Secretario de Investigaciones del Departamento y estará compuesta por un Comité Editorial integrado por los Sres. Jefes de División.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, notifíquese y archívese.”

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

ACTIVIDADES DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN

-Otorgar el aval y aprobar el programa de la siguiente actividad extracurricular:



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

**“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”**

DENOMINACIÓN: IV TALLER INTERNO 2014 DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN “REDES EPISTÉMICAS. ENLACES ENTRE EL CONOCIMIENTO Y LA TOMA DE DECISIONES POLÍTICAS”

DOCENTE RESPONSABLE: profesora Elda TANCREDI

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN: 15 de mayo de 2014, Museo Textil, Parque Industrial Villa Flandria (Jáuregui).

DESTINATARIOS: graduados y docentes e integrantes del Programa de Investigación.-

-Presentación realizada por el profesor Hernán BACARINI, en su carácter de Director del “Programa de Estudios Avanzados sobre Gestión de la Innovación y el Conocimiento (GENERAR)” del Departamento de Ciencias Sociales, referida a la creación e implantación de una UNIDAD TERRITORIAL DE VIGILANCIA E INTELIGENCIA ESTRATÉGICA y su incorporación al programa de investigación que dirige. Esta iniciativa surge de actividades previas realizadas desde el Programa GENERAR, en conjunto con la carrera de Posgrado “Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación” y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

La Comisión recomienda avalar la incorporación de la UNIDAD TERRITORIAL DE VIGILANCIA E INTELIGENCIA ESTRATÉGICA al “Programa de Estudios Avanzados sobre Gestión de la Innovación y el Conocimiento (GENERAR)” del Departamento de Ciencias Sociales, que dirige el profesor Hernán BACARINI.- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

CARRERAS DE POSGRADO - ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

-Asignar actividades académicas en la carrera ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO, a las siguientes profesoras, para participar del dictado de los Seminarios que se mencionan en cada caso:

-Brisa H. VARELA: Dictado del Seminario “LA GLOBALIZACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO”



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

**“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”**

-Cecilia LAGUNAS: Dictado del Seminario TEORÍA Y METODOLOGÍA EN LOS ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO.

-Susana R. FIORETTI: Dictado del Seminario TEORÍA Y METODOLOGÍA EN LOS ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

CARRERAS DE POSGRADO – PROGRAMAS

-Aprobar el siguiente programa de seminario correspondiente a la carrera Especialización y Maestría en Demografía Social:

Denominación: ANÁLISIS DEMOGRÁFICO I

Equipo Docente: Cristina MASSA - Julian GOVEA

Vigencia: AÑO 2014

-Aprobar el siguiente programa de seminario correspondiente a la carrera Especialización y Maestría en Demografía Social:

Denominación: INTRODUCCIÓN A LA DEMOGRAFÍA

Equipo Docente: María Cristina CACOPARDO - María Eugenia AGUILERA - Alicia GÓMEZ.

Vigencia: AÑO 2014.-

-Aprobar el siguiente programa de seminario correspondiente a la carrera Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género:

Denominación: TEORÍA Y METODOLOGÍA EN LOS ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO

Equipo Docente: Cecilia LAGUNAS, Griselda NEGRI y Susana FIORETTI.

-Aprobar el siguiente programa de seminario correspondiente a la carrera Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género:

Denominación: LA GLOBALIZACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Equipo Docente: Brisa VARELA - Herminia DI LISCIA
(invitada)



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

**“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”**

Vigencia: AÑO 2014

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

SEMINARIOS EXTRACURRICULARES

-Aprobar el programa del Seminario de Posgrado denominado “LA GLOBALIZACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO”, cuya realización está prevista para el corriente año en la sede Central de la Universidad Nacional de Luján, con las siguientes características:

DOCENTE RESPONSABLE: profesora Brisa VARELA

DOCENTE INVITADA: Profesora María Herminia DI LISCIA

DURACIÓN: 60 horas presenciales

DESTINATARIOS: graduados universitarios con formación en las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Básicas y Naturales, Económicas, Derecho, Tecnológicas y Ciencias de la Salud.-

El presente seminario se ofrecerá además como Seminario de Capacitación, destinado a aquellos participantes que no posean título de grado.

-Aprobar el programa del Seminario de Posgrado denominado “TEORÍA Y METODOLOGÍA EN LOS ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO”, cuya realización está prevista para el corriente año en la sede Central de la Universidad Nacional de Luján, con las siguientes características:

DOCENTE RESPONSABLE: profesora Cecilia LAGUNAS

DOCENTES COLABORADORES: profesoras Griselda NEGRI y Susana FIORETTI

DURACIÓN: 60 horas presenciales

DESTINATARIOS: graduados universitarios con formación en las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Básicas y Naturales, Económicas, Derecho, Tecnológicas y Ciencias de la Salud.-



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

**“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”**

El presente seminario se ofrecerá además como Seminario de Capacitación, destinado a aquellos participantes que no posean título de grado.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

-Presentación realizada por la profesora Diana SCHULMAN, mediante la cual solicita el aval a su participación, y del docente Ariel MARTÍNEZ, en el proyecto UBACyT “La enseñanza de la Responsabilidad Social en la formación de los futuros Administradores”, que dirige el profesor Juan José GILLI, en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. La profesora Diana SCHULMAN es co-directora del citado proyecto.

La Comisión Asesora de Investigación y IV Nivel recomendó solicitar opinión al área de Responsabilidad Social de la División Derecho y a la División Administración del Departamento.

Las profesoras Adriana ROSENFELD y Adriana MARTÍNEZ, del Area de Responsabilidad Social, manifestaron lo siguiente:

Visto: el pase conferido al Area Responsabilidad Social de la División Derecho por la Comisión de Investigación y Cuarto Nivel del Consejo Directivo Departamental, atendiendo a los términos de la nota presentada por la Dra. Diana Schulman, las responsables de Area manifiestan:

Sin expedirse, por no corresponder, respecto de un Proyecto UBACyT, acreditado y financiado conforme resolución del Consejo Superior de la UBA conforme copia adjunta, e interpretando que la Comisión no otorgó pase a esos efectos; Atendiendo a los términos en que es descripto el objeto general y el objeto específico en la nota cabeza del trámite, si bien el alcance de la investigación se refiere a responsabilidad social en el marco de materias específicas de administración y a los contenidos de responsabilidad social



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

**“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”**

en ese marco y por el título del proyecto (conforme resolución CS-UBA adjunta) se refiere a la carrera de formación de administradores dictada, en caso que atañe a la cuestión, por la UNLu.;

Entienden que resultaría de interés que el equipo de investigación tenga presente, por los aportes que podrían realizarse a los investigadores para el cumplimiento de sus objetivos y realización de sus actividades en el marco de su Proyecto UBACyT, considerar que en el Depto. de Ciencias Sociales, comprendiendo la importancia de la inclusión de la ética y responsabilidad social en la formación universitaria de grado y posgrado, desde el año 2004 existe un área específica, que desde el año 2009 presta servicios docentes a distintas carreras de grado y posgrado de la UNLu., con programas aprobados y vigentes, además de haber realizado actividades de extensión e investigación y uno de sus integrantes representar a la UNLu. ante la ISO en el tema responsabilidad social desde el año 2005.

A esos efectos, las responsables del área dejan constancia de su disposición a prestar la colaboración que les sea requerida.

Luján, 5 de mayo de 2014”

Asimismo, la Secretaría Académica del Departamento, en ausencia de la Jefa de la División Administración, expresó lo siguiente:

“Visto, el pase realizado a la División Administración por la Comisión Asesora de Investigación y IV Nivel del CDD, manifiesto el interés de la División en trabajar en Responsabilidad Social Empresaria, lo que puede analizarse a través del tiempo y enumerar algunas actividades. En el programa de “Introducción a la Administración”, desde el año 2001 en la Unidad 3 (con bibliografía de consulta) y desde el año 2009 como tema específico de la Unidad 4; en



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

**“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”**

“Administración General” en la Unidad 1 (Objetivos, Impacto en la sociedad); en ADENAG, años 2011, 2012 y 2013, se presentaron trabajos, desde la División, en el eje de Responsabilidad Social Empresaria; en las Jornadas de Actualización, del año 2007, uno de los ejes fue “Responsabilidad Social Empresaria”, repitiéndose hasta la IV Jornada de Actualización en Administración, siendo este tema el eje de la Jornada (18 de setiembre de 2013). Existió una representación de la División en Cuba, en febrero de 2012, a través de un trabajo sobre Responsabilidad Social Universitaria y conformación de redes Epistémicas hacia el Desarrollo Sustentable. Por todo lo dicho, es de interés de la División que los docentes participen en toda actividad relacionada con la temática.”

A continuación, se da lectura al dictamen de la Comisión Asesora:

“Visto, La respuesta del area de Responsabilidad Social de la División Derecho y de la División Administración, esta comisión considera que:

-en función de las respuestas efectuadas y de los objetivos específicos contenidos en la nota de solicitud de aval que involucran: la práctica docente, la exploración indagatoria de programas, contenidos y bibliografía así como también la valoración de la asimilación conceptual por parte de los alumnos de la carrera de Administración, se entiende que el accionar solicitado debería articularse de manera formal con los responsables del área de Responsabilidad Social y con los responsables de la Carrera de Administración de la UNLu.”

Puesto a consideración, solicita la palabra el consejero Ariel MARTÍNEZ, quien, en carácter de integrante del proyecto de investigación, presenta al Cuerpo la moción de que se apruebe un reconocimiento de las actividades que desarrolla



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

**“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”**

junto a la profesora Diana SCHULMAN en el proyecto UBACyT denominado “LA ENSEÑANZA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA FORMACIÓN DE LOS FUTUROS ADMINISTRADORES”, que dirige el profesor Juan José GILLI, en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

El consejero Raúl RUSSI apoya la moción.

Luego de considerar toda la documentación, que incluye las recomendaciones del Area de Responsabilidad Social, de la División Administración y de la Comisión Asesora; y la moción presentada, los Sres. Consejeros acuerdan en reconocer las actividades que desarrollan los docentes Diana SCHULMAN y Ariel MARTÍNEZ en el proyecto UBACyT denominado “LA ENSEÑANZA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA FORMACIÓN DE LOS FUTUROS ADMINISTRADORES”. Asimismo, se les solicita tengan en cuenta las consideraciones realizadas desde el area de Responsabilidad Social de la División Derecho y desde la División Administración del Departamento.-

Se aprueba por unanimidad.

-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

El presidente de la comisión da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Viviana ZENOBI, por el período comprendido entre el 26 y el 28 de marzo de 2014, con motivo de su participación como Miembro Titular del Jurado para la Provisión de Cargos Docentes, en la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Bs. As.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Gustavo Daniel BUZAI, por el período comprendido entre el 6 y el 9 de mayo de 2014, con motivo de su participación en las “Terceras Jornadas Nacionales de Investigación y Docencia en Geografía



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”

Argentina”, en la Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Bs. As.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por la docente Gladys Mabel PERRI, el día 21 de marzo de 2014, con motivo de su participación en el Congreso Extraordinario de CONADU HISTORICA, en la C.A.B.A.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por el docente Hernán Alberto BACARINI, por el período comprendido entre el 14 y el 28 de abril de 2014, con motivo de su asistencia a las reuniones de investigadores programadas en el marco del Proyecto STRAVAL-MARIE CURIE/CE, radicado en el Programa “GENERAR”, en la ciudad de Barcelona (España), y en la ciudad de ZAGREB (Croacia).-

-Convalidar la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente Irene Lidia GONZALEZ por el período comprendido entre el 11 de marzo y el 9 de abril de 2014.-

-Proponer al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Luján la aprobación de la extensión de la licencia con goce de haberes por razones de salud, solicitada por la docente Rosana Elisabet ZANCA, por el período comprendido entre el 26 de marzo y el 15 de abril de 2014.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

9) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS AD REFERENDUM DEL CDD:

-037/14: Aceptar la renuncia del docente Leonardo Lucas COPPOLA a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1° de Abril de 2014 y modificar su situación de revista de un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la División Administración, a partir



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

**“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”**

del 1° de Abril de 2014 y mientras se encuentre en vigencia su condición como docente ordinario.-

-038/14: Aceptar la renuncia del docente Luciano Darío DELLA BONA a un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en la División Información Contable, a partir del 1° de Abril de 2014 y modificar su situación de revista, de un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva a un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, en la División Información Contable, a partir del 1° de Abril de 2014 y mientras se encuentre en vigencia su condición como docente ordinario.-

-039/14: Dar de alta a la docente María del Rosario PASSARINI en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en la División Administración, a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Diciembre de 2014.-

-040/14: Modificar la situación de revista de la docente Anahí Verónica RAMPININI de un cargo interino de Ayudante de Primera con carácter Ad-Honorem a un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Economía, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2014.-

-041/14: Avalar la incorporación del “CENTRO DE DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL” del Area de Estudios Ambientales del Departamento de Ciencias Sociales, al PROGRAMA DE PROYECTOS INTEGRADOS “DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE”, que dirige la profesora Alicia IGLESIAS.-

-042/14: Dar de alta a la docente María Dolores MARTINEZ en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Epistemología y Metodología, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2014.-

-043/14: Dar de alta al docente Juan Manuel ENGELMAN en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple,



**Universidad Nacional de
Luján**

Departamento de
Ciencias Sociales

**“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”**

en la División Análisis Socioeconómico y Cultural, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2014.-

-044/14: Dar de alta a la docente Celia Elisa MEONI en un cargo interino de Profesor Titular con dedicación simple, en la División Trabajo Social, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2014.-

-045/14: Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Luján, la cancelación de la designación interina rentada del docente Jorge Gabriel INTILE (DNI: 27.045.533 - Leg.3749) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple a partir del 1° de Abril del 2014. Encomendar a la Secretaría Administrativa del Departamento de Ciencias Sociales tramitar la baja definitiva en el cargo mencionado.

-046/14: Otorgar el aval académico a la siguiente actividad de extensión, propuesta por el Sr. Secretario de Extensión y Vinculación del Departamento, Lic. Claudio TUIS, cuya realización está prevista para el día 12 de mayo del corriente año, en el Departamento de Ciencias Sociales:

JORNADA “ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON LA JUNTA MUNICIPAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE LUJAN”:

1-Conferencia: “ACCIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS”, a cargo de la Lic. María Teresa TARTAGLIA.

2-Conferencia: “ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA SOBRE LA CASA DE LOS AMEGHINO EN LUJAN” y entrega del producto de las investigaciones realizadas a la Casa Museo - Profesores Mariano RAMOS, Verónica PERNICONE y Verónica HELFER.-

La Vice Directora Decana explica los fundamentos del dictado de cada una de las disposiciones.

No habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad la ratificación de las disposiciones PC-CS N° 037/14, 038/14, 039/14, 040/14, 041/14, 042/14, 043/14, 044/14, 045/14 y 046/14.



Universidad Nacional de
Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

“2014- Año de homenaje al
Almirante Guillermo Brown en
el Bicentenario del Combate
Naval de Montevideo”

Sin más temas para considerar, a las 16 horas finaliza la
sesión.-----